



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA BIOSEGNA S.A. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, hoy a 31 de marzo de 2014, a las 9:00 horas, en las instalaciones de la compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA BIOSEGNA S.A. ubicadas en la calle Avellanas E2-146 y los Cipreses, se reúnen los Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje %
CELIA IVETH ANDAGAMA CADENA	USD \$ 850	85%
SOFIA ARACELY BALDEON MORENO	USD \$ 150	15%
TOTAL	USD \$ 1.000	100%

Presidé la reunión la Ing. Sofía Baldeón Moreno en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta la Ing. Celia Andagama Cadena en su calidad de Gerente de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2013.**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Año 2013.**
- 3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2013.**

Se procede al desarrollo de los puntos indicados

1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2013.

Toma la palabra la señora Gerente y presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2013 los mismos que contienen la siguiente información:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios al Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Políticas Contables.
- Notas a los Estados Financieros.



Dentro del resultado obtenido en el ejercicio 2013 se puede observar que se generó una pérdida por un valor de \$60.803,55.

Una vez presentados los Estados Financieros del año 2013 se aprueba por unanimidad y se dispone que un juego de los Estados Financieros se adjunte al acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Año 2013.

Toma la palabra la señora Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe de labores correspondiente al ejercicio 2013.

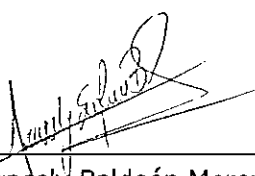
Una vez presentado el informe de labores del Gerente General del año 2013 se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2013.

Toma la palabra la señora Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe del comisario de la compañía.

Una vez presentado el informe del Comisario del año 2013 se aprueba por unanimidad el informe y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta y leída el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 10H30, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes:


Sofía Aracely Baldeón Moreno
Accionista – Presidente
Celia Iveth Andagama Cadena
Accionista – Gerente - Secretario